

Desempeño Ambiental

La sostenibilidad Ambiental cada vez toma mayor importancia dentro de Elastorsa, para ello tratamos de crecer acorde con el Medio Ambiente, reduciendo emisiones y residuos, mejorando la gestión de los recursos, diseñando productos respetuosos con el medio ambiente, impulsando a proveedores, clientes y empleados a ser respetuosos con el medio ambiente.

Para ello cumplimos con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, en lo relativo al proceso y al producto, potenciando su cumplimiento en clientes y proveedores.

También hacemos un uso racional de los recursos, para lo cual:

- Para lo cual se definen los recursos destinados a las actividades que nos permitan alcanzar los objetivos fijados, fijando ratios e inversiones.
- Se efectúan presupuestos y planes de inversiones anuales.
- Se Mejora el sistema de control de gestión informatizada, creando un centro de control en Elastorsa que aglutine a las empresas asociadas.

Dentro de la compatibilización de nuestro trabajo con el Medio ambiente, cada año se establecen objetivos Ambientales, basándonos en nuestros procesos para el seguimiento y análisis de nuestro desempeño ambiental.

Los principales objetivos para 2018 se centran en ahorros energéticos, así como en la reducción de generación de residuos, algunos de ellos son:

1º.- Reducir consumo energético con medidas de ahorro y energías alternativas.

En materia de reducción de consumo energético se aprecia a 30/09/2018 una mejora sobre el objetivo de 1% en el ratio kw/kg producidos y de un 9% en el ratio euros energía/euros venta.

2º.- Reducción de residuos Peligrosos generados.

Todos los indicadores se encuentran dentro de los objetivos marcados,

3º.- Reducción de residuos No Peligrosos generados.

Al igual que en el punto anterior, a fecha 30/09 todos los indicadores se encuentran dentro de los objetivos establecidos.

La información relativa a nuestro desempeño ambiental está disponible en los tablones de anuncios de nuestra organización así como a disposición de terceros que lo soliciten.

Arnedo, diciembre 2018